

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 525

Impreso el día 18 de octubre de 2024

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** de Roberto Alonso Romani, poeta, músico y periodista oriundo de la provincia de Entre Ríos. Expresión de reconocimiento. **Benedetti, Bordet, Antola, Galimberti, Osuna, Ledesma y Morchio.** (4.977-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Benedetti y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria del poeta, músico y periodista Roberto Alonso Romani, oriundo de Larroque, provincia de Entre Ríos, por sus contribuciones a la cultura, a la literatura y al folklore argentino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2024.

*Silvana M. Ginocchio. – Hernán Lombardi.
– María C. Ibañez. – Marcela Antola. –
Jorge N. Araujo Hernández. – Nancy M.
Ballejos. – Ana C. Gaillard. – Mónica
Macha. – Gisela Marziotta. – Marcela F.
Passo. – Gabriela Pedrali. – Natalia S.
Sarapura. – Pablo Todero. – Eduardo F.
Valdés. – Luana Volnovich. – Pablo Yedlin.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria del poeta, músico y periodista Roberto Alonso Romani, oriundo de Larroque, provincia de Entre Ríos, por sus contribuciones a la cultura, a la literatura y al folklore argentino.

*Atilio Benedetti. – Marcela Antola. –
Gustavo Bordet. – Pedro J. Galimberti.
– Tomás Ledesma. – Francisco Morchio.
– Blanca I. Osuna.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Benedetti y otros/as señores/as diputados/as por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria del poeta, músico y periodista Roberto Alonso Romani, oriundo de Larroque, provincia de Entre Ríos, por sus contribuciones a la cultura, a la literatura y al folklore argentino. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Silvana M. Ginocchio.